

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0		CÓDIGO: F0-AC-05
	PROYECTO DE LAS 50 HORAS DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES 2024 <i>Con auto exigencia y disciplina en la cima mejoramos cada día</i>		Versión: 1
			VIGENTE DESDE:
			Pág. 1/1

Proyecto de las 50 Horas de Estudios Constitucionales.

Taller # 2 Competencias Ciudadanas y CPC.

Docentes: Amado de Jesús Cruz Mejía Huber Alberto Uribe Correa

Fecha máxima de entrega: viernes 4 **de abril** 2025.

Formato de entrega: documento en PDF, con normas APA, portada, índice y bibliografía. Entrega grupal -3personas.

Lugar de recepción de los trabajos; clase de **Classroom**.

Nota: preste atención a la portada, redacción, coherencia, plagios, lo anterior no tiene justificación para correcciones o entregas fuera del tiempo indicado.

Instrucciones:

Realice la siguiente actividad en base al documento de apoyo y a sus conocimientos previos y la investigación referente a la definición de competencias ciudadanas

Actividad:

1. Escriba un ensayo de al menos 2 páginas en Word, arial 10 con normas APA y un mapa conceptual utilizando Canva sobre **los aportes de la Constitución política de Colombia a las competencias ciudadanas.**

Data: argumenta cada una de las respuestas a las preguntas, desde la pregunta 2 a la 16, en un texto de al menos 12 líneas para cada una de las respuestas.

2. ¿Cuál fue el hito histórico que marcó la Constitución Política de Colombia de 1991?

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0		CÓDIGO: F0-AC-05
	PROYECTO DE LAS 50 HORAS DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES 2024 <i>Con auto exigencia y disciplina en la cima mejoramos cada día</i>		Versión: 1
			VIGENTE DESDE:
			Pág. 2/1

3. ¿Cuáles son los principios fundamentales establecidos en la Constitución de 1991 sobre los cuales se basa el Estado colombiano?
4. ¿Por qué se destaca la importancia de las competencias ciudadanas dentro del marco constitucional colombiano?
5. ¿Qué papel desempeñan las competencias ciudadanas en el ejercicio pleno de los derechos y deberes de los ciudadanos?
6. ¿Cuál es uno de los pilares fundamentales de la Constitución de 1991 en relación con la participación ciudadana?
7. ¿Cómo contribuyen las competencias ciudadanas al fortalecimiento de la democracia participativa en Colombia?
8. ¿Cuál es uno de los fines esenciales establecidos por la Constitución de 1991 en relación con la convivencia en Colombia?
9. ¿Por qué es crucial la formación de competencias ciudadanas a lo largo de todo el proceso educativo según la Constitución de 1991?
10. ¿Qué papel desempeñan las competencias ciudadanas en la promoción del respeto hacia la diversidad y la inclusión en Colombia?
11. ¿Qué herramientas establece la Constitución de 1991 para garantizar la transparencia y la legalidad en la gestión pública?
12. ¿Por qué la ética pública es considerada un valor fundamental en el marco constitucional colombiano de 1991?
13. ¿Cuál es el derecho reconocido por la Constitución de 1991 que permite a los ciudadanos participar en la construcción de políticas públicas?
14. ¿Qué importancia tiene el desarrollo de una conciencia crítica sobre los problemas globales y el compromiso con los derechos humanos según la Constitución de 1991?
15. ¿Cuál es la responsabilidad de los ciudadanos según la Constitución de 1991 en la promoción y defensa de los derechos humanos?

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0		CÓDIGO: F0-AC-05
	PROYECTO DE LAS 50 HORAS DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES 2024 <i>Con auto exigencia y disciplina en la cima mejoramos cada día</i>		Versión: 1
			VIGENTE DESDE:
			Pág. 3/1

16. ¿Cuál es la importancia de promover la formación y el desarrollo de competencias ciudadanas en todos los ámbitos de la sociedad colombiana según la conclusión del texto?

Título: La Importancia de las Competencias Ciudadanas en Colombia según la Constitución Política de 1991

Introducción:

La Constitución Política de Colombia de 1991 marcó un hito en la historia del país al promover un enfoque democrático, participativo y pluralista en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Dentro de este marco constitucional, se destaca la importancia de las competencias ciudadanas como elemento fundamental para el ejercicio pleno de los derechos y deberes de los ciudadanos. En este documento, exploraremos la relevancia de las competencias ciudadanas en el contexto colombiano a la luz de los principios y valores consagrados en la Constitución de 1991.

1. Fundamentos constitucionales de las competencias ciudadanas:

La Constitución de 1991 establece los principios fundamentales sobre los cuales se basa el Estado colombiano, tales como la democracia participativa, el respeto a los derechos humanos, la diversidad cultural, la justicia social y la convivencia pacífica. Estos principios son fundamentales para el desarrollo de competencias ciudadanas que promuevan una ciudadanía activa, crítica y comprometida con el bien común.

2. Derechos y deberes ciudadanos:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0		CÓDIGO: F0-AC-05
	PROYECTO DE LAS 50 HORAS DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES 2024 <i>Con auto exigencia y disciplina en la cima mejoramos cada día</i>		Versión: 1
			VIGENTE DESDE:
			Pág. 4/1

La Constitución de 1991 reconoce una amplia gama de derechos individuales y colectivos, así como también establece los deberes que tienen los ciudadanos para garantizar el ejercicio pleno de estos derechos. Las competencias ciudadanas permiten a los ciudadanos comprender y ejercer sus derechos de manera responsable, así como también participar en la vida política, social y cultural de la nación.

3. Participación ciudadana y democracia participativa:

Uno de los pilares fundamentales de la Constitución de 1991 es la promoción de la participación ciudadana en los asuntos públicos. Las competencias ciudadanas son esenciales para el ejercicio efectivo de la democracia participativa, ya que capacitan a los ciudadanos para involucrarse en la toma de decisiones, expresar sus opiniones, y participar en procesos de control y vigilancia del poder público.

4. Construcción de una cultura de paz y convivencia:

La Constitución de 1991 establece como uno de sus fines esenciales la construcción de una sociedad en paz y en convivencia armónica. Las competencias ciudadanas, como la resolución pacífica de conflictos, el diálogo intercultural y la tolerancia, son fundamentales para la consolidación de una cultura de paz y convivencia en Colombia.

5. Formación integral de los ciudadanos:

La educación para la ciudadanía adquiere un papel crucial en el marco constitucional de 1991. Las competencias ciudadanas deben ser desarrolladas a lo largo de todo el proceso educativo, desde la educación básica hasta la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0		CÓDIGO: F0-AC-05
	PROYECTO DE LAS 50 HORAS DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES 2024 <i>Con auto exigencia y disciplina en la cima mejoramos cada día</i>		Versión: 1
			VIGENTE DESDE:
			Pág. 5/1

educación superior, con el fin de formar ciudadanos críticos, éticos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

En este orden de ideas, las competencias ciudadanas juegan un papel fundamental en el contexto colombiano según lo establecido en la Constitución Política de 1991. Estas competencias permiten a los ciudadanos comprender y ejercer sus derechos y deberes, participar activamente en la vida democrática y contribuir a la construcción de una sociedad más democrática, inclusiva y pacífica. Por lo tanto, es imprescindible promover la formación de competencias ciudadanas en todos los ámbitos de la sociedad colombiana para fortalecer el tejido social y avanzar hacia un país más próspero y justo para todos.

6. Promoción de la diversidad y la inclusión:

La Constitución de 1991 reconoce y protege la diversidad étnica, cultural y lingüística de Colombia. En este contexto, las competencias ciudadanas adquieren un papel crucial en la promoción del respeto hacia la diversidad y la inclusión de todos los grupos sociales en la vida democrática. Las competencias para el diálogo intercultural, la empatía y la valoración de la pluralidad son fundamentales para construir una sociedad más cohesionada y respetuosa de los derechos de todos sus ciudadanos.

7. Control social y rendición de cuentas:

La Constitución de 1991 establece mecanismos de control social y rendición de cuentas como herramientas para garantizar la transparencia y la legalidad en la gestión pública. Las competencias ciudadanas capacitan a los ciudadanos para participar en estos procesos de control social, ejerciendo su derecho a la información, formulando críticas constructivas y exigiendo la rendición de cuentas a las autoridades públicas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0		CÓDIGO: F0-AC-05
	PROYECTO DE LAS 50 HORAS DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES 2024 <i>Con auto exigencia y disciplina en la cima mejoramos cada día</i>		Versión: 1
			VIGENTE DESDE:
			Pág. 6/1

8. Fortalecimiento de la ética pública:

La ética pública es un valor fundamental en el marco constitucional de 1991, que busca promover la integridad, la honestidad y la responsabilidad en el ejercicio de la función pública. Las competencias ciudadanas incluyen la capacidad para discernir entre lo correcto y lo incorrecto, así como también para actuar de manera ética y coherente en todas las esferas de la vida pública y privada, contribuyendo así al fortalecimiento de la confianza en las instituciones democráticas.

9. Participación en la construcción de políticas públicas:

La Constitución de 1991 reconoce el derecho de los ciudadanos a participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas que afectan sus intereses y derechos. Las competencias ciudadanas capacitan a los ciudadanos para involucrarse de manera activa y responsable en estos procesos, aportando ideas, propuestas y soluciones a los problemas sociales, económicos y políticos que enfrenta el país.

10. Ciudadanía global y compromiso con los derechos humanos:

En un mundo cada vez más interconectado, las competencias ciudadanas también incluyen el desarrollo de una conciencia crítica sobre los problemas globales y el compromiso con la defensa de los derechos humanos en todas partes. La Constitución de 1991 establece el respeto y la promoción de los derechos humanos como uno de los principios fundamentales del Estado colombiano, y las competencias ciudadanas son clave para cumplir con este mandato constitucional en el ámbito nacional e internacional.

Conclusión:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0		CÓDIGO: F0-AC-05
	PROYECTO DE LAS 50 HORAS DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES 2024 <i>Con auto exigencia y disciplina en la cima mejoramos cada día</i>		Versión: 1
			VIGENTE DESDE:
			Pág. 7/1

En virtud a lo anterior, las competencias ciudadanas son elementos esenciales en el marco constitucional de Colombia establecido por la Constitución Política de 1991. Estas competencias no solo son fundamentales para el ejercicio pleno de los derechos y deberes de los ciudadanos, sino que también contribuyen al fortalecimiento de la democracia, la justicia social y la convivencia pacífica en el país. Por lo tanto, es crucial promover la formación y el desarrollo de competencias ciudadanas en todos los ámbitos de la sociedad colombiana, con el fin de construir un país más democrático, inclusivo, ético y comprometido con el bienestar de todos sus ciudadanos.